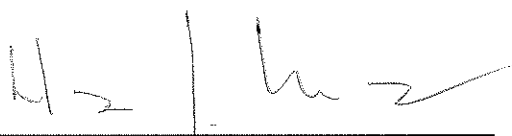


DECLARACIÓN JURADA

En Santiago, a 13 de abril de 2020, Hernán Felipe Errázuriz Correa, divorciado, abogado, cédula nacional de identidad N° 4.686.927-3, declaro lo siguiente, para los efectos que correspondan de conformidad a la legislación chilena, en relación con mi candidatura para desempeñar el cargo de director en la sociedad Enel Distribución Chile S.A.:

Primero: Declaro aceptar sin condicionamientos ser candidato a director de Enel Distribución Chile S.A.

Segundo: No me encuentro en la actualidad en ninguna de las calidades o circunstancias que, de conformidad a la legislación vigente y en especial a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, generan inhabilidades o incompatibilidades para desempeñar el cargo de director en una sociedad anónima abierta.



HERNÁN FELIPE ERRÁZURIZ CORREA

C.I. N° 4.686.927-3